Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300103648

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	**Fecha de Contabilización:**	03.08.2023
Referencia Del Documento:	PAGO 7 DE 12	**Fecha Impresión de Factura:**	03.08.2023
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	3-1500	**Nombre del Fondo:**	Tasa Vehículos
Verificado por:	JAGONZALEZD	**Documento RPC:**	4600014114
NIT del Tercero:	79486278	**Código del Tercero:**	2300002048
Nombre del Tercero:	ALVARO GONZALEZ FORERO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: DEL 1 AL 31 DE JULIO/ SH-040-2023

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	7.064.000-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202008	7.440.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	50.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	31.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
007	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
008	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
009	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	46.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	3.061.236	61.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	6.576.960	50.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	3.061.236	31.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	3.061.236	61.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	3.061.236	61.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	345.580	66.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	3.061.236	46.000-

Valor en letras: SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barrera Castiblan
Director Contaduría

CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

01/08/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ALVARO GONZALEZ FORERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **79486278**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**004570107468**
Fecha de apertura	**15/04/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	8	2023		20	1	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-040-2023	X		ALVARO GONZALEZ FORERO	79.486.278
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
9328571	3133776547		Calle 189 No. 45 - 30 interior 10 apto 404	alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	*"Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato."*
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	*"4. VALOR. El valor del presente contrato se suscribe hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($85.560.000),(...) 4.3 FORMA DE PAGO. La SECRETARÍA DE HACIENDA pagará al contratista el valor del contrato así: a) Un (01) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al día 30 del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. b) Once (11) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato."*

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	Tasa Vehiculos	VALOR DEL PAGO	$ 7.440.000
PAGO N°	7 DE 12	BANCO	DAVIVIENDA		
CUENTA N°		004570107468		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 85.560.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 7.440.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 47.368.000
TOTAL	$ 85.560.000	SALDO TOTAL	$ 38.192.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
20	01	2023	4600014114

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
1	8	2023	69775494

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			1	7	2023	31	7	2023

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	02/08/2023	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	Del 1-07-2023 al 31-07-2023
OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.		

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO:	SUBDIRECTOR DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE	CARGO:	JEFE OFICINA JURIDICA	CARGO:	SECRETARIA DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:	LUISA MARTINEZ	FIRMA:	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$61,000
Pro-Cultura	$31,000
Pro-Desarrollo Departamental	$61,000
Pro-Hospitales	$61,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$46,000

$260,000

Nombre: ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT: 79486278

3300103648

CONTRATO 040	
VALOR MENSUAL A PAGAR	$ 7.440.000
Aporte oblicatorio salud (art. 56 Estatuto Tributario)	863.040
Aportes a pension (art. 55 Estatuto Tributario)	
Aporte ARL (concepto DIAN 912 de 2018)	
Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT)	0
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	**863.040**
SUBTOTAL 1	**6.576.960**
dependientes (10% sin superar 32 UVT)	744.000
medicina prepagada (no superar 16 UVT)	-
intereses vivi. (no superar 100 UVT)	
aportes a fondo de pension voluntarias (art. 126-1 E.T.)	-
cuentas AFC (art. 126-4 E.T.)	
25% renta exenta (no superar 790UVT, $33,505,480 al año)	1.458.240
DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS	**2.202.240**
TOTAL BASE PARA APLICAR TABLA ART. 383	**4.374.720**
BASE SAP (rango 95 a 150 uvt) 19%	345.580
BASE SAP (rango 150 a 360 uvt) 28%	-
BASE SAP (rango 360 a 640 uvt) 33%	-
BASE SAP (rango 640 a 945 uvt) 35%	-
	-
RETENCION 19%	65.660
RETENCION 28%	-
RETENCION 33%	-
RETENCION 35%	-
MAS 10 UVT	-
MAS 69 UVT	-
MAS 162 UVT	-
TOTAL RETENCION	65.660

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SH-CPS-040-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 7	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.07.2023 hasta el 31.07.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	02.08.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT / C.C.:	79486278
Supervisor:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Cargo:	Subdirector de Atención al Contribuyente
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.01.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.01.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033239
Registro Presupuestal	4600014114
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$85,560,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$85,560,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 55%

1.Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

- El contratista diseño la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales.

2.Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

- El contratista realizó mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.

- El contratista mantuvo activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista mantuvo activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista capacito a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3.Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- El contratista inició la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4.Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- El contratista continuó con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

- El contratista Publicó decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.

- El contratista Publicó los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.

- El contratista Publicó ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos.

- El contratista Actualizó los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.

- El contratista Actualizó en la página los canales de comunicación y los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales.

5.Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- El contratista solicito al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo.

6.Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- El contratista continuó el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.

- El contratista solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR.

7.Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

- El contratista adelantó el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados.

8.Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

- El contratista aplicó políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.

- En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, el contratista tuvo en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9.Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

- El contratista continuó la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.

- El contratista continuó con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.

- El contratista desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

- El contratista entregó las actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- El diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente.

- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias.

- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente.

- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300087042	10.02.2023	$2,728,000
3300087378	06.03.2023	$7,440,000
3300089436	04.04.2023	$7,440,000
3300091972	04.05.2023	$7,440,000
3300095879	06.06.2023	$7,440,000
3300099480	05.07.2023	$7,440,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $7.440.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Subdirector de Atención al Contribuyente

ALVARO GONZALEZ FORERO
Ingeniero de Sistemas

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2023

Doctor
CARLOS ARTURO BELLESTEROS GUZMAN
Subdirector de Atención al Contribuyente
Secretaria de Hacienda

Referencia: Informe 7 del Contrato de prestación de servicios profesionales No. SH-CPS-040-2023.

De manera cordial presentó el informe de actividades correspondientes al **periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023** en ejecución del contrato No. SH-CPS-040-2023 cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato." De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

Obligaciones específicas y actividades desarrolladas

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

 - Se diseña la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

 - Mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.
 - Se mantuvieron activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

- Se mantuvieron activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado
- Se capacitaron a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- Se inicio la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- Se continua con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.
- Publicación de decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.
- Publicación de los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.
- Publicación de ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos
- Actualización de los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.
- Actualización en la página de los canales de comunicación y de los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- Se solicita al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo

6. Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

 - Se continúa el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.
 - Se solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR

7. Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

 - Se está adelantando el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8. Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

 - Se aplican políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.
 - En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, se ha tenido en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9. Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

 - Se continúa la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.
 - Se continúa con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.
 - Se encuentra en proceso de desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

Entrega de actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- Se continua con el diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente
- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias
- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente
- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

Atentamente,

ALVARO GONZÁLEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 DE Bogotá

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2023

Doctor
CARLOS ARTURO BELLESTEROS GUZMAN
Subdirector de Atención al Contribuyente
Secretaria de Hacienda

Referencia: Informe 7 del Contrato de prestación de servicios profesionales No. SH-CPS-040-2023.

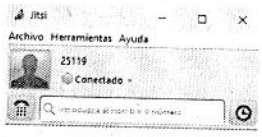
De manera cordial presentó el informe de actividades y evidencias correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023 en ejecución del contrato No. SH-CPS-040-2023 cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato." De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

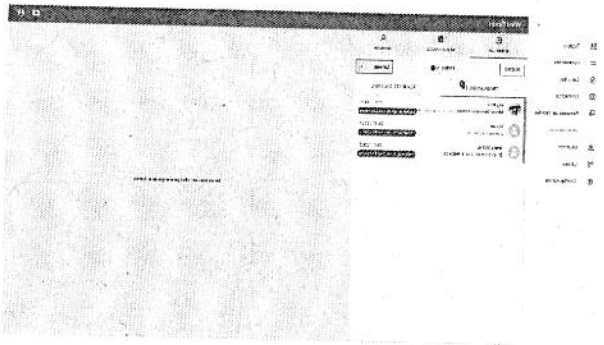
Obligaciones específicas y actividades desarrolladas

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

 - Se diseña la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales



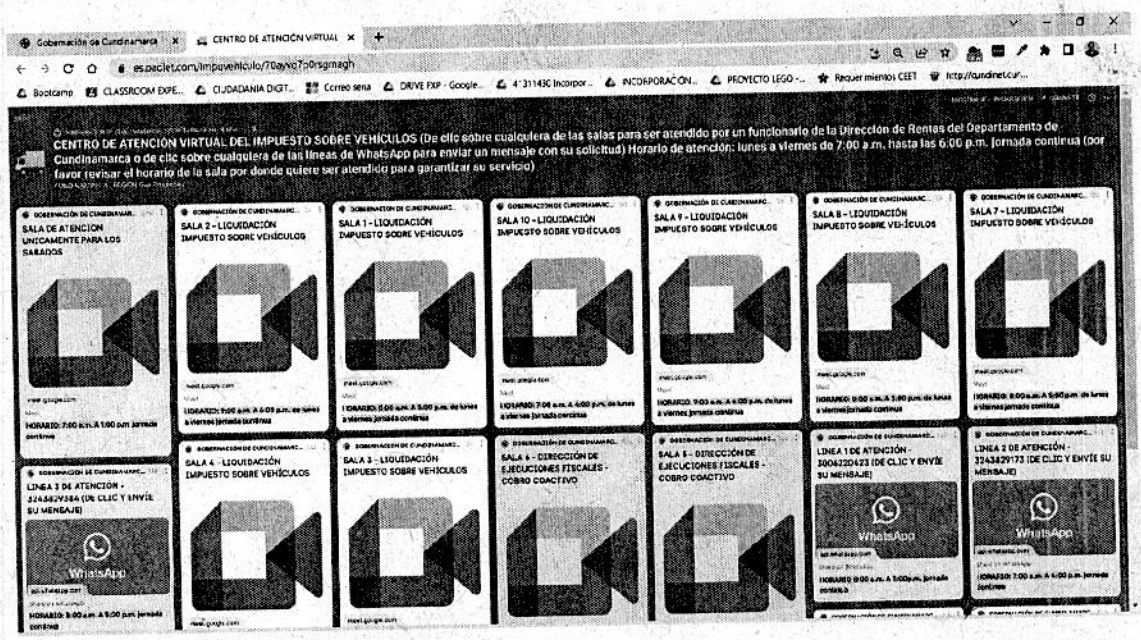




2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente
 https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda/impuestos/linea-unica-de-atencion-al-contribuyente

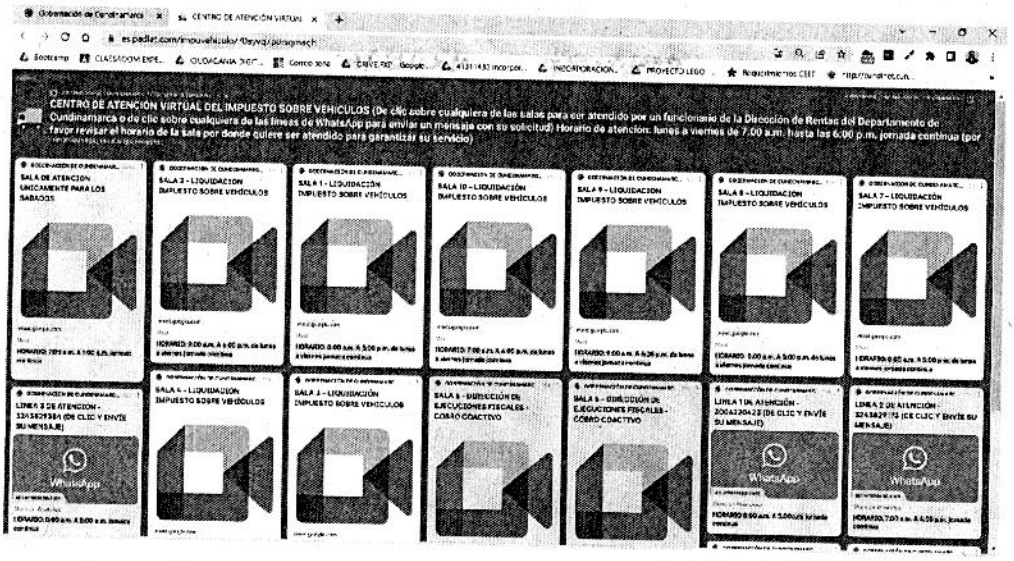


https://es.padlet.com/impuvehiculo/70ayvq7p0rsgmagh



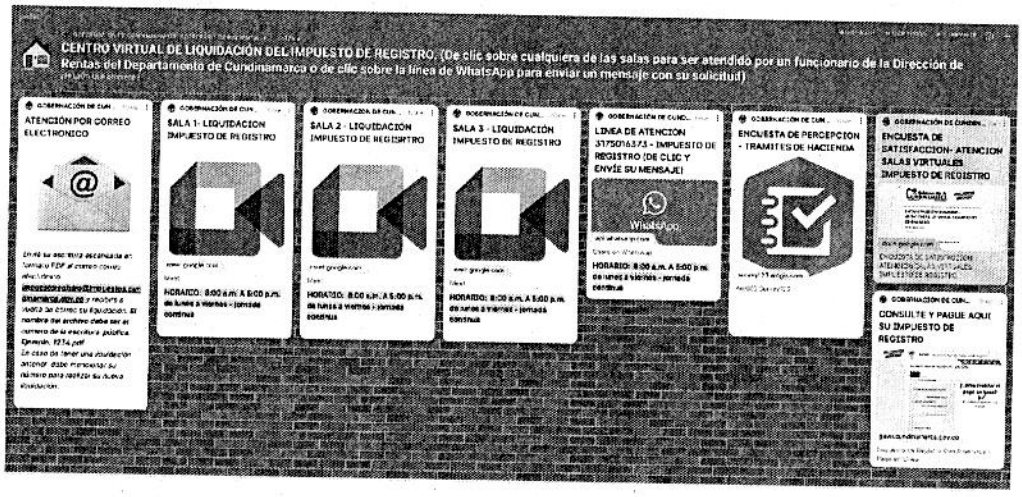
- Mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 4 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.

https://es.padlet.com/impuvehiculo/70ayvq7p0rsgmagh



- Se mantuvieron activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

https://padlet.com/impuestoderegistro/Bookmarks



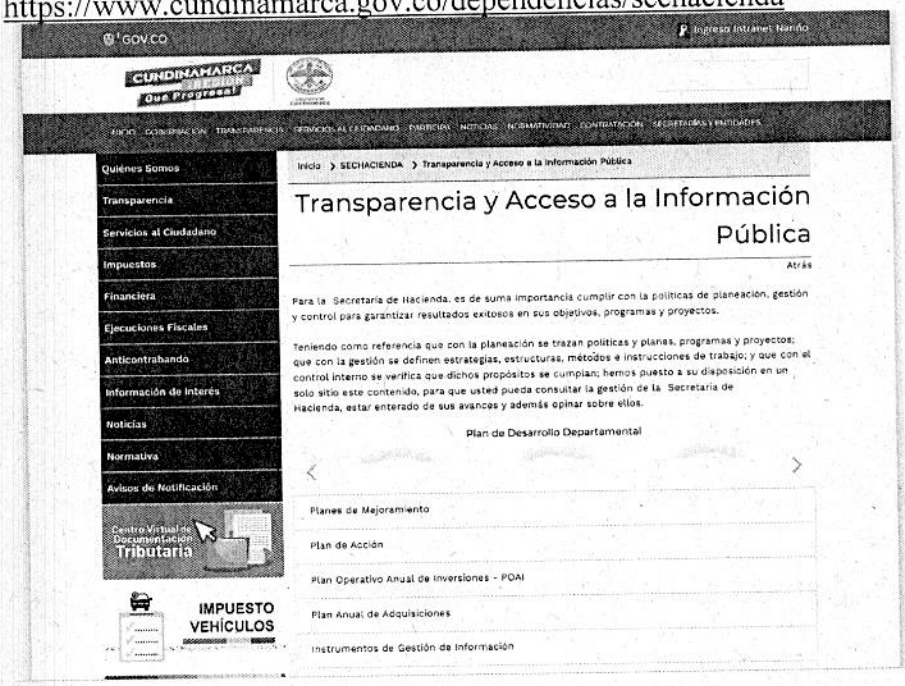
- Se mantuvieron activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado
- Se capacitaron a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- Se inicio la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

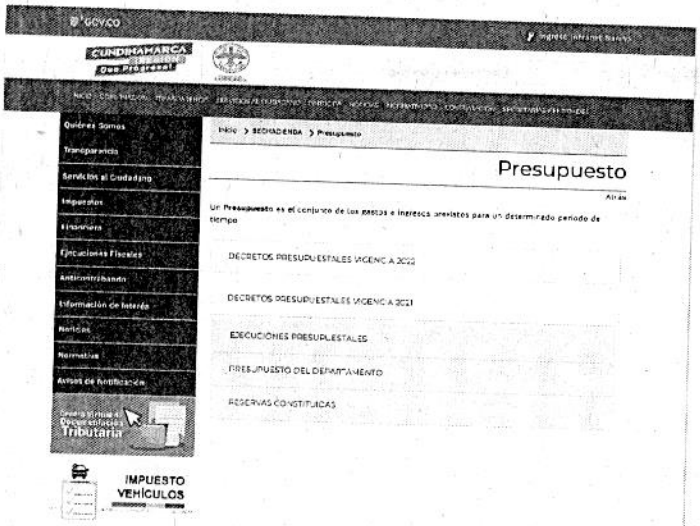
4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda

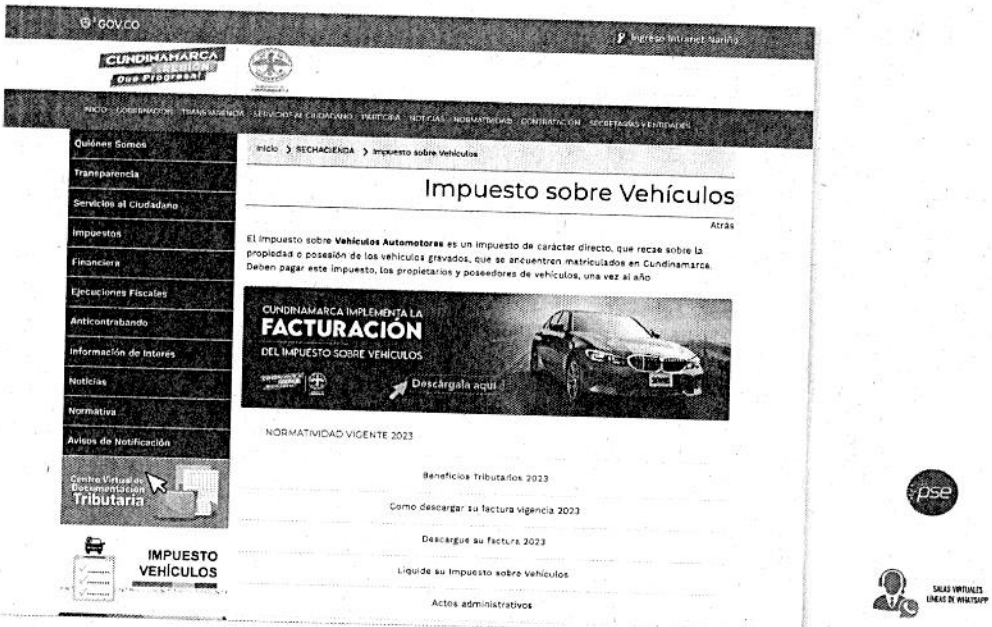


- Se continua con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

- Publicación de decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.
- Publicación de los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.
- Publicación de ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos



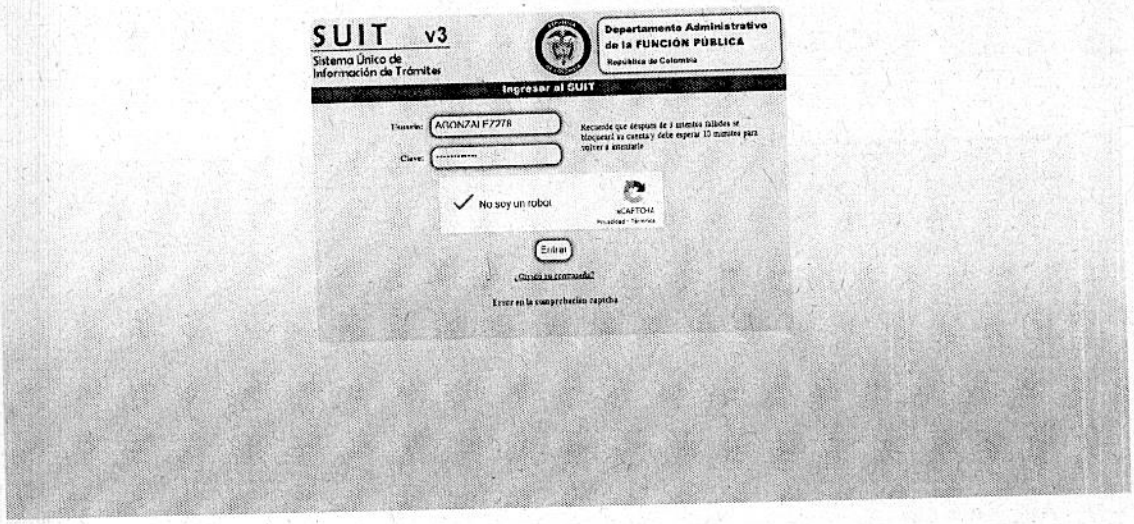
- Actualización de los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.



- Actualización en la página de los canales de comunicación y de los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- Se solicita al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo



6. Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- Se continúa el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.
- Se solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro – GEVIR



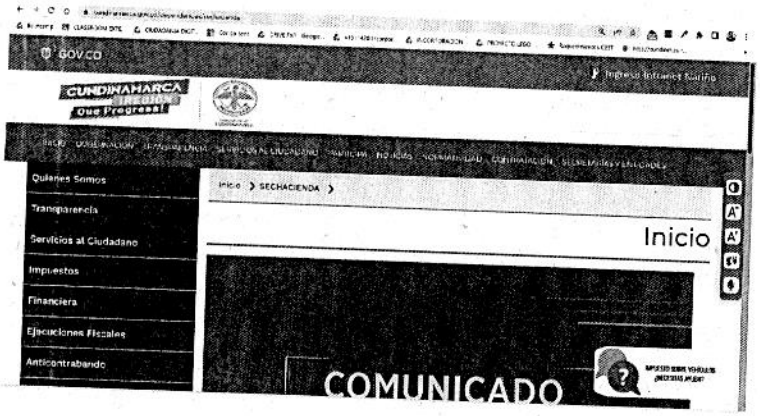
7. Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

- Se está adelantando el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de

racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8. Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda



- Se aplican políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.
- En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, se ha tenido en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9. Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaria de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda



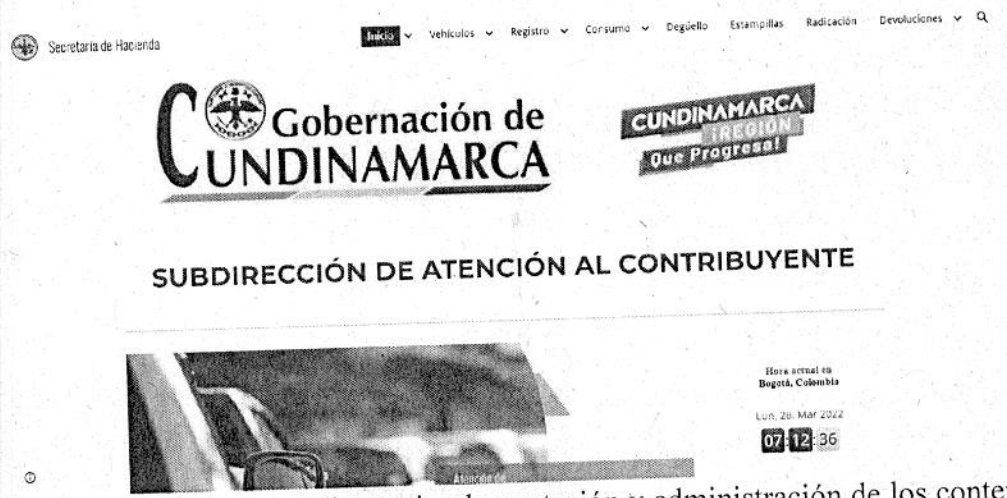
- Se continúa la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.

- Se continúa con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.
- Se encuentra en proceso de desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la secretaria de Hacienda.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

Entrega de actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

https://sites.google.com/cundinamarca.gov.co/sac/inicio



- Se continua con el diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente
- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias
- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente
- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

Atentamente,

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 DE Bogotá

ALVARO GONZALEZ FORERO
Ingeniero de Sistemas

Bogotá, D.C. agosto 01 de 2023

CUENTA DE COBRO No. 7

CONTRATO SH-CPS-040-2023

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

DEBE A:

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 de Bogotá

La suma de **$7.440.000 M/cte.**, por concepto del contrato de prestación de servicios profesionales **No. SH-CPS-040-2023** cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato*" por el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023*

Respetuosamente solicito me sea consignado el valor arriba descrito en la cuenta de ahorros No. 0570004570107468 del Banco Davivienda.

Atentamente,

ALVARO GONZALEZ FORERO

C.C. No. 79.486.278 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: ALVARO GONZALEZ FORERO

Tipo Planilla: I

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Número de Radicación: 69775494

Fecha de vencimiento: 18/08/2023

Fecha de Pago: 01/08/2023

NIT: 79486278

Periodo liquidación Pensiones: julio 2023

Periodo liquidación Salud: julio 2023

Total a pagar: $921,900

Total de empleados: 1

Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Banco: BANCO DAVIVIENDA

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Número Autorización: 78901529

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$72,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$476,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$372,500
						$921,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

1/08/2023

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SUPERVISA

Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☑ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia
Sec. De Hacienda

Número Contrato
SH-CPS-040-2023

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)
19.01.2023

Identificación Contratista
79486278

Nombre Contratista
ALVARO GONZALEZ FORERO

e_mail
alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co

Clase Contrato
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Modalidad
Contratación Directa

Submodalidad
PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-NATURAL

Plazo
HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

Fecha RPC (día.mes.año)
20.01.2023

RPC
4600014114

Objeto Contrato
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Valor total con IVA
$85.560.000

Valor total sin IVA
$85.560.000

Indicador IVA
0%

Facturado
$39.928.000

Saldo
$45.632.000

UVT

Tipo Gasto
INVERSI

Fuente Recurso
TASA VEHICULOS

No. Proveedor
2300002048

Representante Legal
ALVARO GONZALEZ FORERO

Porcentaje Pago Principal
0

Datos adicionales del contrato por especificar

Enlace SECOP
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDe

Aseguradora
NO APLICA

Garantia De Cumplimiento
NO APLICA

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
NO APLICA

Cesión/Terminacion Anticipada
NO

Suspension
NO

Prorroga
NO

Adición
NO

Vigencias Futura
NO

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdireccion en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea único de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (día.mes.año)
20.01.2023

Fecha Final Contrato (día.mes.año)
30.12.2023

Enero 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Diciembre 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

FORTALECIMIENTO ADICIONAL

SUPERVIGILA

Información

Solo se puede eliminar o modificar la última adición registrada

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 7, Periodo: 01.07.2023 / 31.07.2023

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

02.08.2023

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

01.07.2023

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

31.07.2023

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300099480	05.07.2023	07.07.2023	2900136642	$7.440.000
			Total Suma	**$7.440.000**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

100%

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

- El contratista diseño la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)?

Si

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $7.440.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

Recomendación

Verifique la información este correctamente diligenciada, después de la fecha no podrá hacer modificaciones

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

01.08.2023

Fecha Final (día.mes.año)

31.08.2023

Agosto 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

Agosto 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

100%

4. DESCRIPCI◆N DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

Si

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?.

Parcial

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

EXPORTAR SUPERVISION

Colombia Compra Eficiente

Encuentra Trámites Pú | abastecim | Subastas electrónicas | Contratos de Adquisic | Opciones | Yo quiero ...

UTC -5 9:17:37
DEPARTAMENTO DE C...

Buscar...

Área de trabajo → Administrador de configuración → Gestión de contratos de compras → **Ver contrato**

ÁREA DE APROBACIÓN

Este documento fue aprobado.

Ronda de flujo de trabajo de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Ronda de flujo de trabajo de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Catalogar
4 Documentos de atestación
5 Documento de contrato
6 Información del presupue...
7 Ejecución del contrato
8 Versiones de contrato
9 incumplimientos

Cancelar

Evaluar proveedor | Imprimir | Hacer modificación | Paso anterior | Próximo paso

Ejecución del contrato

○ Porcentaje ○ ItemReception

Factura de contrato

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	001	02/01/2023 11:59 *(UTC -5 horas)*	2/02/2023 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	2.728.000 COP	2.728.000 COP	2.728.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	03/01/2023 13:58 *(UTC -5 horas)*	03/01/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	04/03/2023 10:38 *(UTC -5 horas)*	04/03/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	05/03/2023 11:48 *(UTC -5 horas)*	05/02/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	05	06/01/2023 15:35 *(UTC -5 horas)*	06/04/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	07/04/2023 10:27 *(UTC -5 horas)*	07/01/2023 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007	08/02/2023 9:14 a. m. *(UTC -5 horas)*	-	7.440.000 COP	7.440.000 COP	7.440.000 COP	enviado por proveedor	Detalle

Balance de Entregas y Pagos

		% del valor del contrato	% del valor avanzado
Valor total del contrato:	85.560.000,00 COP	-	-
Valor de pago adelantado:	0,00 COP	0 %	-
Valor entregado:	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	39.928.000,00 COP	46,67 %	-
Valor aceptado:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	39.928.000,00 COP	46,67 %	-
Valor Total Amortizado:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor Total Pendiente de Amortización:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor total pendiente de pago:	45.632.000,00 COP	53,33 %	-
Valor Total Pendiente de Recepción/Ejecución:	85.560.000,00 COP	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR- 025
	Información General y Tributaria de Terceros	Versión: 4
		Fecha: 31/enero/2023

SECRETARÍA: HACIENDA — CREACIÓN [X] — AÑO:2023

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

IDENTIFICACIÓN: NIT [] X [] CE [] TI [] No. 79.486.278 D.V.

NOMBRE/REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

DIRECCIÓN PRINCIPAL: CALLE 189 # 45 - 30 INTERIOR 10 APTO 404 - MIRANDELA 3

CIUDAD: BOGOTA

TELÉFONO 1: 6 0 1 (Indicativo) 9328571

E-MAIL: alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

PERSONA — JURÍDICA [] NATURAL [X] GUBERNAMENTAL []

NATURALEZA — PUBLICA [] PRIVADA [] MIXTA [] OTRA [] CUAL []

RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA — COMÚN [] SIMPLIFICADO [] EXENTO [] NO RESPONSABLE [] OTRO []

CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE — AUTORRETENEDOR [] GRAN CONTRIBUYENTE [] OTRO [] ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO []

ACTIVIDAD ECONÓMICA [][][][][]

TARIFA RETEICA [][][][][][] X 1000

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

HUELLA

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

Para diligenciar este formato favor leer el anexo

RAMO

ACOM [] ACRR [] AMIX [] ANOM [] ARPA [] ASER [] EMPD []
EMPL [] EPS [] ETNA [] ETPD [] FINA [] MUCI [] TRIB []

CUENTA ASOCIADA [][][][][][][][][][]

RAMO

ACOM	ADQUISICIÓN BIENES	ASER	ADQUISICIÓN SERVICIOS	ETPD	ENT. DEPARTAMENTALES
ACRR	ACREEDOR REGISTRO	EMPD	EMPLEADO DESCENTRALIZADO	FINA	FINANCIEROS
AMIX	ADQUISICIÓN MIXTOS	EMPL	EMPLEADO FUNCIONARIO	MUCI	ENT. MUNICIPALES
ANOM	ACREEDORES NÓMINA	EPS	SEGURIDAD SOCIAL	TRIB	TRIBUNALES
ARPA	RIESGOS PROFESIONALES	ETNA	ENT. NACIONALES		

Anexar los siguientes Documentos

Gobernación de CUNDINAMARCA

GESTIÓN FINANCIERA

Actualización de Datos de Terceros

Código: A-GF-FR-026
Versión: 5
Fecha: 31/enero/2023

SECRETARÍA: HACIENDA

MODIFICACIÓN: []

AÑO: 2023

CONTRATO/O.T.

SH-CPS-040 (CONTRATO) — 2023 (AÑO)

CONVENIO

(CONVENIO) — (AÑO)

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO (La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

IDENTIFICACIÓN: NIT [] X CE [] No 79.486.278 ov

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

SUCURSAL: MODELIA

CUENTA BANCARIA: X C [] NÚMERO: 004570107468

REPRESENTANTE LEGAL: C C 79.486.278 De BOGOTA

TELEFONO DE CONTACTO: 3133776547

Autorizamos al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en nuestra cuenta antes mencionada

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

HUELLA

INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR GCUN

GRUPO DE TESORERIA

k001 [] k002 [] k003 [] k004 [] k005 [] k006 [] k007 [] k008 []

FORMA DE PAGO

A [] B [] C [] D [] E [] F []
L [] T [] U [] V [] X [] Y []

INDICADORES DE RETENCIÓN

RETENCIÓN EN LA FUENTE

RA01 [] RA02 [] RA03 [] RA04 [] RA05 [] RB01 [] RD01 [] RD02 [] RD03 [] RD04 [] RD05 [] RE01 [] RE02 [] RE03 [] RF01 [] RH01 [] RH02 [] RH03 [] RH07 [] RH15 []

RH19 [] RH20 [] RH21 [] RJ01 [] RJ02 [] RJ03 [] RJ04 [] RJ05 [] RJ06 [] RJ07 [] RJ08 [] RJ09 [] RJ10 [] RJ11 [] RJ19 []

RK01 [] RK02 [] RK03 [] RK04 [] RK05 [] RK06 [] RO01 [] UV01 [] UH01 []

ICA

IC01 [] IC02 [] IC03 [] IC04 [] IF01 [] II01 [] II 02 [] II 03 [] II 04 [] II 05 [] IS 01 [] IS 02 [] IS 03 [] IS 04 [] IS 05 [] IS 06 [] IS 07 [] IS 08 [] IZ 01 []

IMPUESTO DE TIMBRE

RTO1 []

RETENCIÓN IVA

RI05 [] RI06 [] RI07 [] RI08 []

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

CC01 [] CC02 [] CE01 []

ESTAMPILLAS

PC01 [] PD02 [] PH01 [] PE17 [] UC04 [] AM01 []

DESCONTRIBUCIÓN VALORIZACIÓN

DR01 []

GRUPO DE TESORERIA

K001	K-Nacional	K-Acreedores bys nacionales
K002	K-Extranje	K-Acreedores bys extranjeros
K003	K-Transfer	K-Transferencias
K004	K-EmplyJub	K-Empleados y Jubilados
K005	K-EntFras	K-Entidades Financieras
K006	K-SegSoc	K-Seguridad Social
K007	K-ServPub	K-Servicios Públicos
K008	K-DepTerc	K-Depósitos a favor de Tercero

CONDICIONES DE PAGO

A	Efectivo Educación	E	Efectivo Gcun-Central	U	Cheque Salud
B	Transferencia Educación	F	Cheque Gcun-Central	V	Efectivo Salud
C	Cheque Educación	L	Listado Gcun-Central	X	Listado Salod
O	Listado Educación	T	Transferencia Gcun-Central	Y	Transferencia Salud

FECHA

NOMBRE — DIA — MES — AÑO

Bogotá, D.C. agosto 01 de 2023

Doctora
ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

Referencia: Certificado de dependientes.

Respetada doctora:

Por medio de este documento yo **ALVARO GONZALEZ FORERO** identificado con cedula de ciudadanía N.º **79.486.278** de Bogotá, bajo gravedad de juramento y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 099 de 2013, hago constar que tengo como dependientes a mis hijos:

- Juan Andrés González Romero identificado con C.C. 1.000.503.420 de 22 años.
- Manuela González Romero identificada con T.I. 1.019.842.677 de 16 años

Cordialmente,

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 de Bogotá